

Juan Enrique Miguel Muñoz,

Subsecretario de Obras Públicas, saluda a S. E. el  
 Pde. R. don Patricio Oyhron A. y tiene  
 el agrado de acompañarle el folleto sobre  
 la Construcción del Muelle Pescadores  
 Artesanales Caleta Portales en Valpo.  
 Es la misma caleta en que Ud. firmó  
 la Ley de Pesca, cerca de la U. Sta. Maria  
 La obra quedará unos 150 metros mas  
 hacia Viña del Mar y es la mayor  
 destinada a la Pesca que se construirá  
 en su gobierno. El grupo tiene una  
 excelente organización empresarial-famili-  
 liar, sindical y cooperativa.

Confiamos que Ud podrá presidir  
su entrega en unos 300 días más.  
(Sept o Oct).

Atte

A stylized handwritten signature in blue ink, appearing to be 'F. J. ...' with a large flourish at the end.

31 de Diciembre de 1992



## ANTECEDENTES GENERALES

La Dirección de Obras Portuarias del Ministerio de Obras Públicas, conscien-

te de la importancia de la actividad de la pesca artesanal, ha venido desarrollando en los últimos años, a través de todo el país, diversos estudios y proyectos destinados a dotar de infraestructura portuaria las distintas caletas de pescadores artesanales.

Entre las obras que han sido construidas podemos destacar: muelles, rampas, explanadas, muros costeros, bodegas para guardar los implementos de pesca, etc.

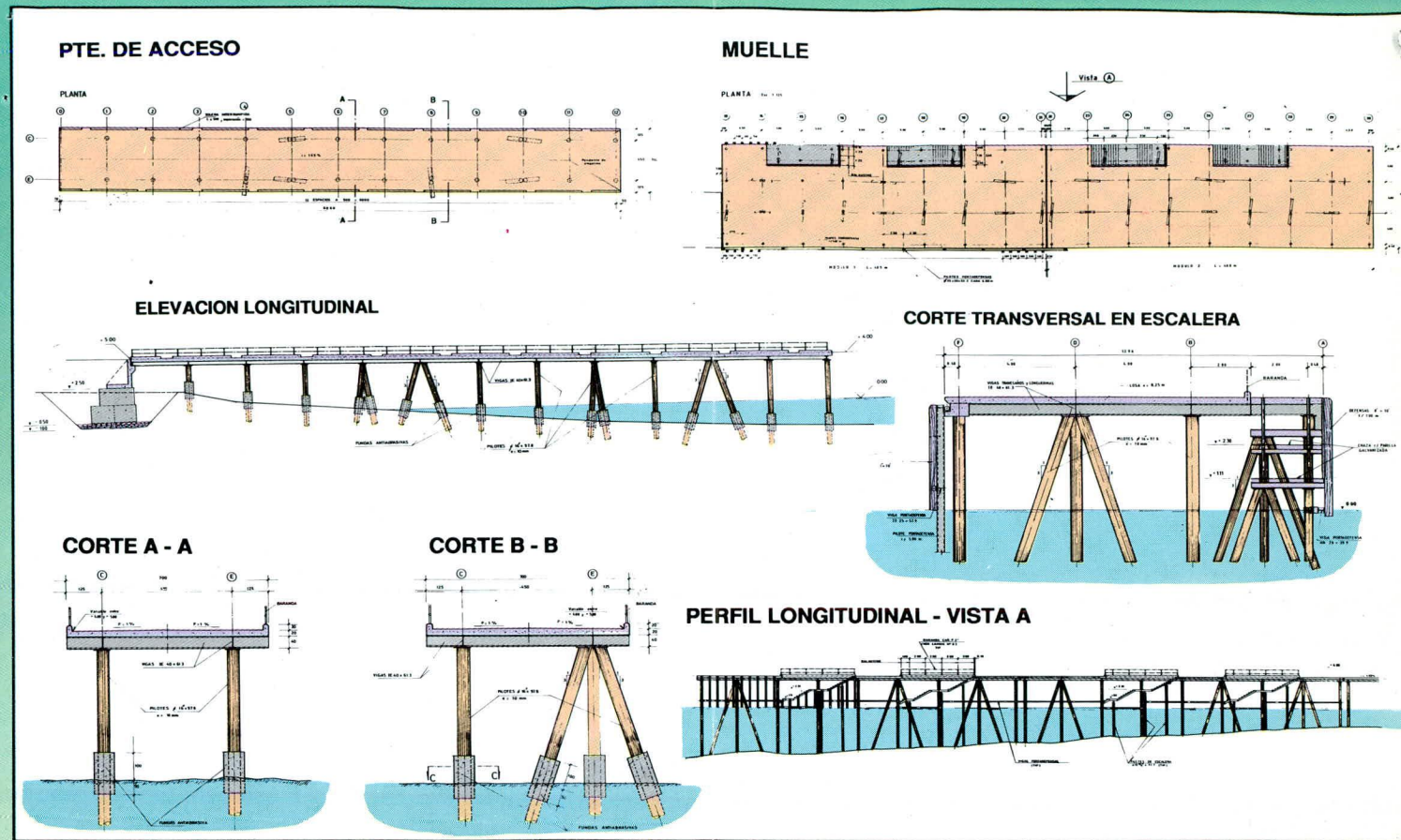
En la V Región se ha materializado un programa de obras que han beneficiado

a Caletas como: Los Molles, Pichicuy, Zapallar, Quintero, Viña del Mar y Quintay.

Dentro de las obras programadas para ser iniciadas el presente año en el puerto de Valparaíso se incluye la denominada "**Construcción Muelle**

para Pescadores Artesanales Caleta Portales", cuya ubicación se encuentra en la caleta del mismo nombre, la cual es la principal abastecedora de productos del mar para Valparaíso, Viña del Mar y otras localidades de la zona.

Esta obra, que hoy se inicia, por sus características significará un importante aporte para el aumento de la producción, proporcionando seguridad en la descarga de los productos y otorgando la posibilidad de desarrollar estas actividades con embarcaciones de mayor desplazamiento.





### CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

El muelle, tendrá una longitud de 140 m.

Estará formado por un puente de acceso de 60 m. de largo y 7,0 m. de ancho, y un cabézo de 80 m. de longitud y 13,0 m. de ancho.

La infraestructura estará constituida por pilotes tubulares de acero, verticales e inclinados.

La superestructura, por vigas metálicas y losas de

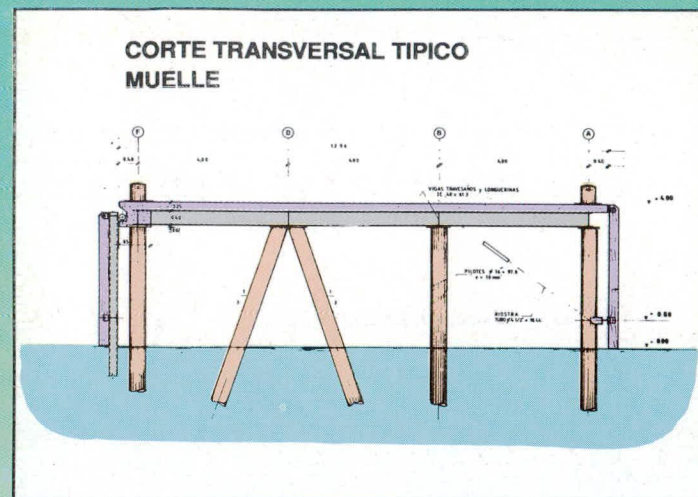
hormigón armado de 0,25 m. de espesor.

Dispondrá de sistemas de defensas por ambos costados, cuatro escaleras, un pescante de 2,5 Ton. y cuatro de 0,8 Ton.

Estará dotado de agua potable e iluminación para facilitar los trabajos nocturnos.

Al inicio se construirá una explanada de 3.800 m<sup>2</sup> de superficie, en la cual se podrán estacionar los vehículos de transporte del producto.

Valparaíso, diciembre de 1992.



### ANTECEDENTES DEL CONTRATO

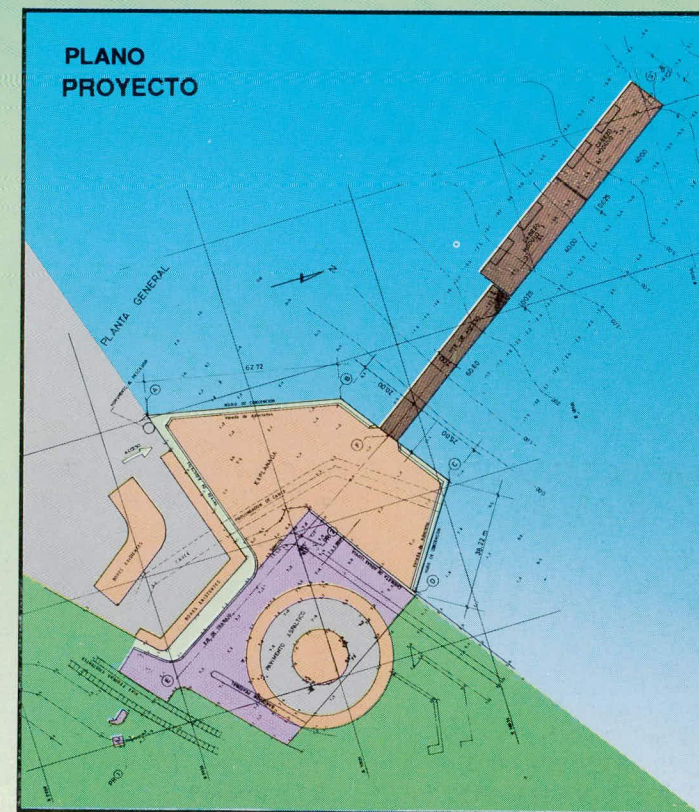
- PROYECTO : Construcción "Muelle Pescadores Artesanales Caleta Portales"
  - UBICACION : Valparaíso, V Región
  - FINANCIAMIENTO : Fondos Sectoriales y Fondos Nacionales de Desarrollo Regional
  - CONTRATISTA : Empresa Constructora CONTEX LTDA.
  - PROYECTISTA : Dirección de Obras Portuarias
  - MONTO PACTADO : \$ 624.452.703.
  - FECHA DE INICIO : Diciembre de 1992
  - PLAZO : 300 Días
  - FECHA DE TERMINO : Octubre de 1993
  - UNIDAD EJECUTORA : Dirección de Obras Portuarias
- Valparaíso, diciembre de 1992.



REPUBLICA DE CHILE  
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS  
DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

# CONSTRUCCION MUELLE PESCADORES ARTESANALES CALETA PORTALES

VALPARAISO  
Vª REGION



REPUBLICA  
 PRESIDENCIA  
 REGISTRO

NR. 93/4

A. 04 ENE 93

P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input checked="" type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

ARCHIVO

PERSONAL

EXCMO. SEÑOR  
 PRESIDENTE DE LA REPUBLICA  
 DN. PATRICIO AYLWIN A.  
 PRESENTE

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
 04 ENE 1993  
 ARCHIVO PRESIDENCIAL

PALACIO DE LA MONEDA  
 M 31 DIC 92 M  
 RECEPCION  
 DE DOCUMENTOS

45/31